



Identificó la ASF irregularidades en la Refinería Olmeca

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó diversas irregularidades en la revisión de los 6 paquetes para la construcción de la Refinería Olmeca de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo cual requiere que se aclare el destino de más de 17 millones 214 mil pesos.

De acuerdo con la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2023, se fiscalizaron el desarrollo de los paquetes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, así como los contratos relacionados con ellos.

El informe indica que de la revisión del paquete uno se encontró que se hicieron pagos en exceso por 151 mil pesos en la fase 1 "Transportación marítima", debido a que no se acreditó la utilización de la canasta elevadora de personas y por 14 millones 385 mil pesos por concepto de gastos no recuperables, debido a que no se acreditaron con la documentación de soporte dichos gastos.

La Auditoría Superior determinó que Pemex aún debe aclarar el ejercicio de 14 millones 536 mil pesos

relacionados a este paquete.

Derivado de la fiscalización a los paquetes 3, 4, 5 y sus contratos, la dependencia señaló que la empresa debe aclarar 2 millones 677 mil pesos, por la falta de aplicación de penas convencionales por los atrasos en la entrega de equipos.

También encontró omisión en en la solicitud y obtención del endoso de las fianzas de anticipo y cumplimiento que amparan las modificaciones contractuales en un contrato. Además de la elaboración extemporánea de los finiquitos de nueve contratos.

De la fiscalización del paquete 2 no se mencionaron montos por aclarar, pero sí algunas irregularidades, que incluyeron sanciones administrativas.

Respecto al paquete 6, la ASF encontró pago en exceso por 468 mil pesos, monto que está integrado por montos de 212 mil pesos y de 255 mil pesos, correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Apuntó que en el transcurso de la revisión se recuperaron estos recursos, de los cuales 184 mil pesos se generaron por cargas financieras.